

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha: 28 DE FEBRERO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2015 00297	Verbal	LINA MARIA BARGUIL MANRIQUE	ASESORIAS E INVERSIONES S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA	Auto obedézcse y cúmplase EFECTUAR LIQUIDACION DE COSTAS (Fijado en el Estado Electrónico No. 25 del 28 de febrero de 2023, en el micrositio del juzgado en el Portal de la Rama Judicial)	27/02/2023	1
11001 31 03 020 2016 00297	Especial De Pertenencia	JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MALDONADO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA REGRESARON LAS DILIGENCIAS DEL TSB, QUIEN, MEDIANTE AUTO 24/AGO/2020, REVOCÓ EL No. 1º DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL FALLO DICTADO POR ESTE DESPACHO EL 23/JUL/2019 (FLS 69 A 91 C-5). PESE A LO ANTERIOR, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN SRÍA, HABIDA CUENTA QUE LA SENTENCIA DE 2 INST. NO HA COBRADO EJECUTORIA, ANTE LA FORMULACIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN POR PARTE DEL ACTOR Y CONCEDIDO POR EL AD QUEM, MEDIANTE AUTO 30/SEP/2020. RECONÓCESE PERSONERÍA A	27/02/2023	1
11001 31 03 020 2019 00334	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ROBERTO ANDRES SANTANDER GARIBELLO	Auto pone en conocimiento TENER A LA DDA SAILYS IRENE CARDENA MERCADO NOTIFICADA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL ART 8º LEY 2213/2022 DEL MANDAMIENTO DE PAGO, QUIEN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL NO HIZO PRONUNCIAMIENTO ALGUNO. EN FIRME ESTE PROVEÍDO VUELVAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA PROCEDER DE CONFORMIDAD. (Fijado en el Estado Electrónico No. 25 del 28 de febrero de 2023, en el micrositio del juzgado en el Portal de la Rama Judicial)	27/02/2023	1
11001 31 03 020 2020 00249	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS CIALTA S.A.	GANADERÍA TEQUENDAMA S.A.S.	Auto ordena oficiar TÉNGASE EN CUENTA EL EMBARGO DE REMANENTES COMUNICADO POR EL JUZGADO 6 CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BTÁ, MEDIANTE OFICIO 23-102 DE 19/ENE/2023 (PDF 10 C-2), AL CUAL SE LE DARÁ TRÁMITE EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. OFÍCIESE (Fijado en el Estado Electrónico No. 25 del 28 de febrero de 2023, en el micrositio del juzgado en el Portal de la Rama Judicial)	27/02/2023	1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2021	31 03 020 00225	Verbal	OMAR DARIO GARZON ROJAS	CARLOS JULIO PULIDO SANTAMARIA	Auto pone en conocimiento REVISADA LA MANIFESTACIÓN HECHA POR EL DTE (ARCH29), EL DESPACHO LUEGO DE VERIFICAR LOS DTOS ALLEGADOS POR LA DDA CONSTANZA BEATRIZ BUITRAGO YOMAYUSA (ARCH29 Y 31), EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN LA AUDIENCIA DESARROLLADA EL 7/FEB/2023, OBSERVA EL DESPACHO QUE LOS MISMOS CUMPLEN A CABALIDAD CON LO REQUERIDO COMO QUIERA QUE SE LE SOLICITÓ QUE; ALLEGUE LA DOCUMENTACIÓN EN RELACIÓN A LA RESPUESTA DADA EN RELACIÓN CON LOS VALORES QUE INDICO FUERON	27/02/2023	1
11001 2022	31 03 020 00036	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	ALVARO ROCA ROJAS	Auto pone en conocimiento MANTIENE INCÓLUME EL No. 3º DEL AUTO 26/ENE/2023. MANTIENE INCÓLUME No. 2º DEL AUTO 30/AGO/2022 (PDF 15), EN RELACIÓN CON EL RECURSO DE REPOSICIÓN VISIBLE EN EL ARCH.24. RECHAZAR POR IMPROCEDENTES, LOS RECURSOS SUBSIDIARIOS DE APELACIÓN PROPUESTOS CON LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN VISIBLES EN LOS ARCH. 16 Y 24 (Fijado en el Estado Electrónico No. 25 del 28 de febrero de 2023, en el micrositio del juzgado en el Portal de la Rama Judicial)	27/02/2023	1
11001 2023	31 03 020 00067	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	LEOPOLDO NUÑEZ PEREZ	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO DE EXPROPIACIÓN. TODA VEZ QUE LA CORP. AUTÓNOMA REGIONAL DE C/MARCA - CAR- ES DDA, SE ORDENA NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR EL ART. 48 DE LA LEY 2080 DE 2021. PREVIO A ORDENAR LA ENTREGA ANTICIPADA DEL INMUEBLE OBJETO DE EXPROPIACIÓN, LA ENTIDAD DEMANDANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ORDENADO EN	27/02/2023	1
11001 2023	31 03 020 00075	Tutelas	ANDRES LEONARDO BARRERO CRUZ	JUZGADO 31 DE DESCONGESTION CIVIL DE BOGOTA	Auto admite tutela NOTIFICAR A LAS PARTES	27/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 048 2019 00036	Verbal	BENILDA MORENO ACHURY	MIGUEL TORRES GUEVARA	Auto admite recurso apelación ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO CONTRA LA SENTENCIA DE 30/NOV/2022, EN EL DEVOLUTIVO, BAJO LOS PARÁMETROS DEL ART 323 CGP. DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL CANON 12 DE LA LEY 2213/2022, AL NO HABERSE ELEVADO SOLICITUDES PROBATORIAS, EN LOS TÉRMINOS DEL PRECEPTO 327 CGP, EJECUTORIADO EL PRESENTE PROVEÍDO, INICIARÁ EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE LA PARTE APELANTE SUSTENTE EL RECURSO VERTICAL. VENCIDOS LOS MISMOS, POR SRÍA, CÓRRASE TRASLADO	27/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO